## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "BEZPA S.A." CÉLEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de marzo 2018 a las 09H00, en el domicilio social de la compañía, comparecen las siguientes personas, todas ellas accionistas de la compañía denominada BEZPA S.A.: 1) El señor Segundo Maquilón Meza, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una; y, 2) El señor Ramírez Vanegas Breston Humberto, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una. Lo que da un total de capital sucrito de MIL SEISCIENTOS (USD\$.1.600,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Breston Ramirez Vanegas, y actúa como secretario de la misma, el señor Segundo Maquilon Meza, los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, sin el requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de declararse instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, el Secretario forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y el Secretario procede a leer los puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCÍCIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL ECONOMICO DEL AÑO 2018

En vista de hallarse presente como va se ha expresado la totalidad del capital social representado por las personas mencionadas, y hallándose conformes en los temas a tratarse, resuelven instalarse en Junta General Universal, El Presidente de la Junta somete a consideración el primer punto del orden del día

PRIMER PUNTO.- esto es CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, el Gerente General presenta el informe de los resultados obtenidos en el año 2017. Los accionistas presentes por unanimidad RESUELVEN: Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período 2017.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO PERIODO 2017. La Ing. Com. Ana Miriam Vanegas, Comisaria de la compañía manifiesta que una vez examinados los Libros Legales, registros contables por el año que terminó en diciembre del año 2017, informa a los señores accionistas que los mismos son llevados de acuerdo con los principios contables de generalmente aceptados y a las leyes ecuatorianas aplicables; luego de breves deliberaciones la Junta RESUELVE: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio economico período 2017.

## TERCERO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

El Gerente General, manifiesta que en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias aplicables, pone en consideración de los accionistas los estados financieros y anexos de la compañía al 31 diciembre del 2017; luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta **RESUELVE**: Aprobar por unanimidad cada uno de los resultados que reflejan los estados financieros del año 2017.

**CUARTO PUNTO: DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018,** toma la palabra el secretario de la
Junta, quien manifiesta que de acuerdo con el estatuto de la compañía, es
necesario nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del
año 2018, por lo que mociona el nombre de la Ing. Com. Ana Miriam Vanegas
por haber desempeñado una excelente función en el cargo, no habiendo otra

moción los accionistas presentes por unanimidad RESUELVEN: Nombrar Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018 a la Ing. Com. Ana Miriam Vanegas

Por no haber más que tratar concluye la Junta General, concediéndose un receso para la redacción y puesta en limpio del Acta, la que una vez reinstalada la Junta resulta aprobada por todos los presentes concluyendo a las 10H00, firmando para constancia el Presidente de la Junta, los accionistas presentes y el secretario Ad-Hoc que certifica.-

PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA SEGUNDO MAQUILÓN MEZA SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA ACCIONISTA LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEZPA S.A. CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- RAMIREZ VANEGAS BRESTON, propietario de cuatrocientas (800)
  acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los
  Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por
  ciento, y con derecho a igual número de votos.
- SEGUNDO MAQUILÓN MEZA, propietario de cuatrocientas (800)
  acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los
  Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por
  ciento, y con derecho a igual número de votos.

Guayaquil, 5 de Marzo de 2018

Lo certifico.

45

SEGUNDO MAQUILÓN MEZA SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA